

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A.**

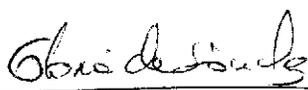
**CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los diez y siete y un días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las quince horas (15h00), en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Arizaga 1705 entre Guayas y Ayacucho, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A. : 1.- Señora Cecilia Edith Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 2.- Señora Gloria Argentina Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 3.-Señora Lucia Del Carmen Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 4.- Señora Nora Alexandra Ordoñez Ullauri, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; 5.-Señora Clara Luz Ullauri Rojas, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 160 votos; accionistas que constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos y aceptan por unanimidad instalarse como junta Universal de accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo legal, para tratar el único punto del día planteado por unanimidad.

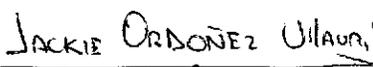
**1) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016  
(Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivo y notas explicativas a los Estados Financieros.**

- 2) Preside la Sesión la Presidenta Sra. Lucia del Carmen Ordoñez Ullauri y como Secretaria actúa la Gerente General Sra. Clara Luz Ullauri Rojas, representante legal de la compañía. La Señora presidenta dispone se trate el único punto del orden del día: **1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivo y notas explicativas a los Estados Financieros.** Para lo cual toma la palabra la Gerente de la compañía señora Clara Luz Ullauri Rojas, y comunica que se reclasifica las cuentas de patrimonio dejando la cuenta de adopción a Niif por primera vez con el saldo del año 2015 y las utilidades acumuladas se absorbieron con la pérdida del año 2015, y la diferencia por el valor de \$ 1.514.32 fueron absorbidas por todos los accionistas, se refleja en el año 2016 una utilidad de \$ 49.89, La señora Gloria Ordoñez mociona que se apruebe la aprobación de los estados financieros , moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas, documentos que fueron entregados a las señoras accionistas con la debida antelación para su conocimiento y análisis, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de compañías. Habiéndose tratados los órdenes del día establecidos y siendo la 17:00, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez

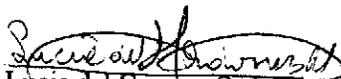
reinstalada la sesión, es leída al asistente, y es aprobada sin modificaciones y suscripta por todas las accionistas, conjuntamente con la presidenta y secretaria.

  
Gloria Argentina Ordoñez Ullauri

ACCIONISTA

  
Nora Alexandra Ordoñez Ullauri

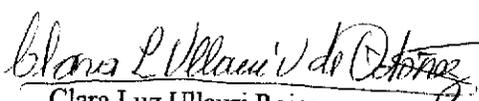
ACCIONISTA

  
Lucia del Carmen Ordoñez Ullauri

ACCIONISTA

  
Cecilia Edith Ordoñez Ullauri

ACCIONISTA

  
Clara Luz Ullauri Rojas

GERENTE-SECRETARIA